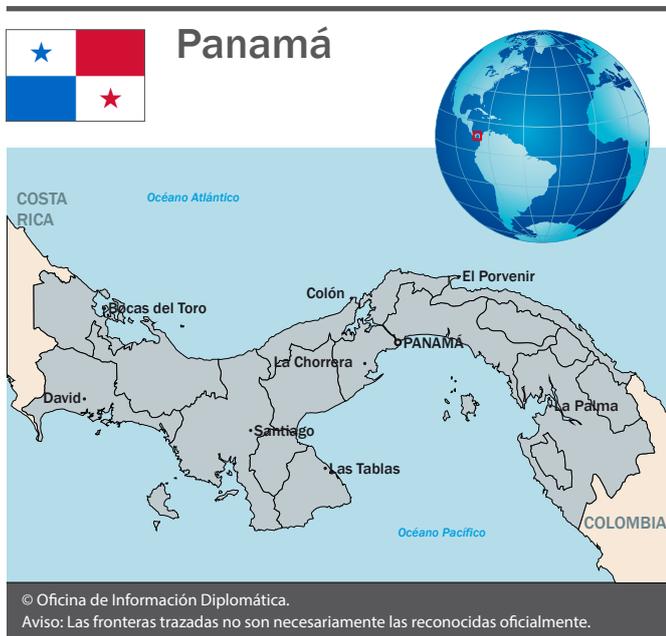


Panamá

República de Panamá

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2024



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Panamá

Límites: País situado al extremo (sureste) del Istmo centroamericano, a siete grados al norte del Ecuador. Limita al Norte con el Atlántico (Mar Caribe), al Sur con el Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica.

Superficie: 75517 Km²

Capital: Ciudad de Panamá

Población: 4,5 millones de habitantes (Censo de 2023)

Otras ciudades: En el extremo atlántico del Canal junto a la ciudad de Colón (220.000 habitantes) se encuentra un importante centro comercial (Cristóbal) y la Zona Libre. Destaca, asimismo, la ciudad de David, capital de Chiriquí, provincia limítrofe con Costa Rica, con unos 150.000 habitantes.

Idiomas: Español (lengua oficial).

Religión: La religión mayoritaria es la católica, aunque en las últimas décadas han proliferado las congregaciones evangélicas y protestantes.

Moneda: La moneda de circulación es el dólar estadounidense, aunque a efectos nominales la moneda oficial es el Balboa, que tiene paridad con el dólar.

Forma de Estado: Democracia presidencialista. Presidente elegido por elecciones generales (una sola vuelta) cada 5 años que nombra su gabinete.

División administrativa: Panamá se divide en diez provincias (Panamá, Panamá Oeste, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Guna Yala, Emberá-Wounaan, Ngäbe-Buglé, Guna de Wargandí y Guna de Madungandí).

1.2. Geografía

Panamá es un país tropical, en algunas zonas con carácter selvático, aunque existen cadenas montañosas de importante relieve (Volcán Barú o Chiriquí, 3.475 m.; Cerro Pando, 2.470; Cerro Santiago 2.830 m.). Tiene una superficie aproximada de 78.200 km². Cuenta con 1.520 islas, destacando los archipiélagos de San Blas y Bocas del Toro (Caribe) y Las Perlas (Pacífico). En la frontera Este, la selva del Darién hace de frontera natural entre Panamá y Colombia.

1.3. Indicadores sociales

PIB per cápita: 14.617 en 2021. *Fuente: Banco Mundial*

Densidad de población: 58,2 hab./km² en 2020. *Fuente: Banco Mundial*

Tasa de natalidad: 18 en 2021. *Fuente: Banco Mundial*

Esperanza de vida: 80 años en 2021 (mujeres), 73 años (hombres). *Fuente: Banco Mundial*

Tasa de alfabetización: 98,8% en 2020. *Fuente: Cepal*

Salario mínimo: A fecha de enero de 2023, no existe un salario mínimo general aplicable a todos los trabajadores. Existen distintos umbrales en función de la actividad económica, tamaño de la empresa y región donde se desarrolle la actividad.

- **Región 1** (Panamá, Colón, San Miguelito, David, Santiago, Chitré, Aguadulce, Penonomé, Bocas del Toro, La Chorrera, Arraiján, Capira, Chame, Antón, Natá, Las Tablas, Bugaba, Boquete, Taboga, San Carlos, Chepo, Guararé, Los Santos, Pedasí, Dolega, San Félix, Barú, Boquerón, Portobelo, Donoso, Santa Isabel, Santa María, Parrita, Pesé, Atalaya, Changuinola, Chiriquí Grande, Almirante, Tierras Altas, Omar Torrijos Herrera).
- **Región 2** (Resto de los distritos del país).

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ofrece un servicio de consulta del Salario Mínimo en el siguiente enlace <https://appstrabajo.mitradel.gob.pa/SalarioMinimo/ConsultaSalarioMinimo.php>. *Fuente: Ministerio de Trabajo*

Coefficiente GINI: 50,9 en 2021. *Fuente: Banco Mundial*

Tasa de desempleo: 9,9 en abril 2022. *Fuente: INEC*

IPC: 2,9 en 2022. *Fuente: INEC*

Porcentaje de extranjeros sobre población total: 4,39% en 2019. *Fuente: NNUU*

1.4. Estructura del producto interior bruto

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)

Por sectores de actividad	2019	2020	2021	2022
AGROPECUARIO	2,2	2,7	2,4	2,6
AGRICULTURA Y GANADERÍA	1,9	2,4	2,0	-
PESCA Y ACUICULTURA	0,3	0,4	0,4	-
INDUSTRIAL	27,9	22,6	21,7	23,9
MINERÍA	2,4	3,6	5,1	4,0
MANUFACTURA	5,7	5,7	4,6	4,8
CONSTRUCCIÓN	17,9	10,9	10,0	13,2
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	1,9	2,3	2,0	1,9
SERVICIOS	69,6	68,7	72,2	73,4
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	11,8	13,9	14,6	13,8
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	18,4	18,3	18,5	19,8
ACTIV. FINANCIERAS Y SEGUROS	6,1	7,5	7,4	6,3
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	6,8	5,9	6,3	9,2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8,9	12,3	9,3	9,6
HOTELES Y RESTAURANTES	3,6	2,1	1,1	1,9
ENSEÑANZA Y SALUD PRIVADA	2,1	2,4	2,4	1,8
OTROS SERVICIOS	9,0	9,8	12,6	11,0
IMPUESTOS (NETOS DE SUBVENCIONES)	3,2	2,7	3,7	2,9
TOTAL**	100,0	100,0	100,0	100,0
CONSUMO	63,4	69,0	65,0	-
Consumo Privado	51,4	52,2	49,5	-
Consumo Público	12,0	16,8	15,5	-
FORM. BRUTA DE CAPITAL FIJO	37,4	25,8	27,2	-
Var. existencias	1,9	2,0	-1,2	-
EXPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	40,7	40,1	51,1	-
IMPORT. DE BIENES Y SERVICIOS	43,4	37,0	41,6	-
TOTAL	100	100	100	-

Fuente: INEC. Última actualización: JUNIO 2023.

1.5. Coyuntura económica

Panamá es una economía pequeña (4,51 millones de habitantes) con un PIB nominal de 69.891 MEUR en 2023, y PIB per cápita de 13.807 EUR), que experimentó un crecimiento muy intenso en las dos anteriores décadas (más del 6% anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica), lo que le permitió alcanzar un virtual pleno empleo durante la mayor parte de la década pasada. Esta positiva evolución alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012 con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 10,9% y del 10,8% respectivamente, para irse moderando continuamente, mostrando una clara senda de desaceleración, que culminó con una fuerte caída del PIB en 2020 (-17,9%) por los efectos de la estricta estrategia de lucha contra la pandemia del COVID-19 que llevó al gobierno a adoptar severas medidas restrictivas de movimiento y actividades, lo que tuvo un notable impacto en la actividad económica. Los ingresos del Canal de Panamá, que mantuvo sus operaciones a un ritmo similar o incluso ascendente, y las exportaciones de cobre, en rápido ascenso, supusieron una fuente de ingresos asegurada para una economía muy afectada por la recesión.

La privilegiada posición geoestratégica ha facilitado una tradición del país como centro/hub internacional de bienes, servicios, personas y capitales y, por ende, de comercio, banca y logística determinando una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta así con potentes motores de crecimiento específicos como son el Canal y toda la actividad conexas (incluidos los puertos), la Zona Libre de Colón, el turismo y los servicios aeroportuarios y el Centro Bancario Internacional, a los que se unió en la década pasada el intenso crecimiento de la construcción pública y privada.

Efectivamente, desde el punto de vista de la oferta, durante la década previa al Covid hubo dos sectores que claramente llevaron la delantera en el crecimiento económico del país: construcción y logística. El primero incluía inversión pública en infraestructuras (la ampliación del Canal, el metro, el aeropuerto de Tocumen, y proyectos de infraestructura vial, de agua y energía), así como proyectos inmobiliarios privados, mientras el segundo está muy relacionado con la actividad del Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón. Este impulso fue fruto de la estrategia de los dos gobiernos anteriores (Martinelli y Varela) que apostaron por la integración internacional y por la modernización de sus infraestructuras, a través del impulso fiscal a la inversión pública.

Sin embargo, desde el 2019, se venía observando síntomas de agotamiento del modelo de crecimiento y a la ralentización del crecimiento económico mencionado (3% en 2019) se unía una caída de la inflación a -0,4%, una caída de las importaciones (-5%) y un aumento del desempleo hasta el 7,15%. En 2020 se sumaron los efectos de la pandemia del Covid-19 y de la dura estrategia de lucha aplicada por el gobierno, que llevaron a que el país registrara la cuarta tasa más alta de caída del PIB en 2020 en el mundo (-17,9%). La inflación siguió en tasas negativas del -1,2%, el desempleo se situó por encima del 18% y la informalidad de la economía superó el 52%, el déficit superó más del 10% del PIB en 2020 (no solo los ingresos se desplomaron, sino que el gasto en subsidios y en salarios públicos se habían triplicado en los 10 años anteriores) y la deuda pública superó el 69% del PIB (partiendo del 46,8%). En 2021, la economía se recuperó parcialmente (15,3%), la inflación recuperó signo positivo (+1,6%), y el Gobierno cumplió con la meta de déficit del 7,5% del PIB (6,7% en 2021). En 2022, el crecimiento del PIB se mantuvo robusto al alcanzar tasas del 10,8% reflejo del buen momento de las exportaciones de cobre, del tránsito por el Canal y por cierta recuperación de la construcción después de dos años de fuertes caídas. La inflación se consiguió mantener a raya con las medidas intervencionistas, y el déficit público cumplió con la regla fiscal fijada.

En octubre de 2023, la aprobación de un contrato con una vigencia de 20 años prorrogables con la empresa minera canadiense First Quantum Minerals (FQM), provocó una ola masiva de protestas y disturbios en todo el país que causaron cierres de las principales vías, interrumpiendo el tránsito cotidiano y paralizando la actividad económica. Tras más de un mes de bloqueos y protestas se estimó que las pérdidas ocasionadas representaban el 2,3% del PIB del año 2022. Especialmente afectados resultaron los sectores primario y turístico. A finales de noviembre de 2023, la Corte Suprema de Justicia declaró por unanimidad inconstitucional la ley-contrato relativa a la empresa minera, remitiendo así el conflicto social. Sin embargo, el cierre de la mina ha dejado abierta la posibilidad de un arbitraje internacional entre el Estado de Panamá y la empresa FQM.

En 2023, de acuerdo con el Ministerio de Finanzas, el crecimiento ha sido de un 6% marcado por sectores como el comercio, la construcción, el turismo, la banca, los seguros, el transporte y la electricidad. Sin embargo, algunas áreas como los servicios de salud, la generación de energía hidráulica y el sacrificio de ganado vacuno experimentaron disminuciones. Para 2024, se pronostica un crecimiento de un 2,5% respaldado por el hub logístico y digital; la industria manufacturera; el turismo; la construcción (inversión pública y privada); el comercio, la intermediación financiera y la electricidad.

En todo caso, la economía panameña mantiene unos motores económicos que, al margen de contribuir a su resiliencia, también le permite posicionarse como la más competitiva de Centroamérica, y un actor de peso en Latinoamérica. Son cuatro los principales motores de desarrollo: Distribución Comercial (19,8% del PIB), Sector Logístico (13,8% del PIB), Construcción (13,2% del PIB) y Centro bancario internacional (6,3% del PIB).

1.6. Comercio exterior

Comercio exterior de Panamá con el resto del mundo

X/M (MILLONES DE DÓLARES - MUSD)	2019	2020	2021	2022
Export. de bienes y servicios	20.184	27.237	31.914	28.579
Import. de bienes y servicios	17.412	24.627	30.497	27.378

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá

- **Tasa de apertura comercial 2022:** 76,2%
Para el cálculo tanto de la apertura comercial (Exportaciones + Importaciones bienes y servicios / PIB) se toman en cuenta los bienes y servicios.
- **Relación importaciones bienes y servicios /PIB en 2022:** 41,5%

1.7. Distribución del comercio por países

Como es habitual en esta región los principales socios comerciales son EEUU y China. Estados Unidos, que ocupa el primer puesto como proveedor (22% del total de importaciones de Panamá) seguido de China (9%), México (3,9%), Costa Rica (3,1%), Colombia (2,8%), Brasil (1,9%) y España (1,7%). Cabe destacar que gran parte de las importaciones (23%) entran en el país a través de las zonas francas y las zonas libres, donde se pierde el trazo del origen último.

China, aparte de ser el segundo proveedor del país, desde 2019 se ha posicionado como el primer cliente (destino de casi un tercio de las exportaciones) debido a las exportaciones de concentrado de cobre procedentes de la Mina Cobre Panamá. La puesta en marcha de las exportaciones de esta mina en junio de 2019 ha impactado enormemente la configuración de los principales países clientes de Panamá, aupando a países como España (6º cliente al recibir 4,3% de las exportaciones panameñas en 2022), Japón (2º cliente con 15% de cuota), Corea del Sur (3º cliente con 7,4% de las exportaciones panameñas), India (4º cliente con cuota del 6,5%) y Alemania (5º cliente con 6,4% de cuota), relegando a destinos tradicionales como Países Bajos o EE.UU. que recibían tradicionalmente los productos primarios que exporta Panamá.

España sería el 7º país proveedor de Panamá y su 6º cliente en 2020. En general, España viene consolidando su posición entre los 10 principales proveedores de Panamá en los últimos años, y probablemente se consolide entre sus principales clientes.

Principales países clientes

PAISES CLIENTES	2019	2020	2021	2022	%
CHINA	532	370	1073	1.195	32,7
JAPÓN	49	123	496	548	15,0
COREA DEL SUR	73	136	386	270	7,4
INDIA	75	77	185	236	6,5
ALEMANIA	111	29	183	233	6,4
ESPAÑA	73	217	327	156	4,3
ESTADOS UNIDOS	98	104	131	124	3,4
PAÍSES BAJOS	143	147	118	114	3,1
Resto	350	506	659	776	21,2
TOTAL	1.504	1.709	3.558	3.652	100

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá valor FOB

Principales países proveedores

PAISES PROVEEDORES	2019	2020	2021	2022	%
ESTADOS UNIDOS	3.263	2.070	2.940	3.359	22,1
ZONAS LIBRES*	2.474	1.146	2.096	2.884	18,9
CHINA	1.290	851	1.382	1.392	9,1
ZONAS FRANCS	1.505	414	548	616	4,0
MÉXICO	617	454	561	601	3,9

PAISES PROVEEDORES

COSTA RICA	471	360	465	467	3,1
COLOMBIA	361	291	371	421	2,8
BRASIL	198	123	204	287	1,9
ESPAÑA	492	198	231	261	1,7
GUATEMALA	205	181	240	239	1,6
JAPÓN	257	140	197	228	1,5
Resto	3.246	1.819	2.323	4.475	29,4
TOTAL	12.836	8.076	11.558	15.230	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (valor CIF)

* Zonas Libres incluye Zona Libre de Colón (ZLC) y Zonas Libres de Petróleo

1.8. Distribución del comercio por productos

Principales productos exportados

PRODUCTOS	2019	2020	2021	2022	%
Mineral de cobre y sus concentrados					
	793	1.065	2.814	2.797	76,6%
Banano	138	151	147	128	3,5%
Camarones y langostinos		8	23	60	1,6%
Aceite de palma	18	27	43	49	1,3%
Madera en bruto (Teca)	48	30	41	45	1,2%
Desperdicios y desechos de fundición, de hierro					
	27	18	40	42	1,1%
Resto	480	426	451	531	14,5%
TOTAL	1.504	1.725	3.558	3.652	100%

Datos en millones de USD

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (valor FOB)

Principales productos importados

PRODUCTOS	2019	2020	2021	2022	%
27 Combustibles	2.336	1.032	1.950	3.588	23,6%
84 Maquinas y aparatos mecánicos					
	1.228	781	1.035	1.346	8,8%
87 Vehiculos automóviles	1.094	504	802	1.045	6,9%
85 Maquinarias y aparatos electricos					
	973	584	783	897	5,9%
30 Productos farmaceuticos	703	620	672	817	5,4%
39 Plast. y sus manufacturas	413	318	456	491	3,2%
73 Manufact. de fundición	400	196	323	468	3,1%
Resto	5.689	4.143	5.537	6.578	43,2%
TOTAL	12.836	8.178	11.558	15.230	100%

Datos en millones de USD

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá valor CIF (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)

1.9. Inversiones por países

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) los flujos de inversión extranjera directa (IED) alcanzaron en 2020 los 606 millones de dólares. Tomando como base los datos de 2020 (últimos datos publicados desglosados por sector y por país), la mayor parte correspondió a flujos de inversión procedentes de Canadá (1.546 M), Colombia (406 M), EE.UU (369 M), Reino Unido (275 M) y Suiza (179 M).

En términos ya agregados de posición de IED, Panamá tiene un stock de 58.023 MUSD. Los seis principales países inversores en Panamá en términos de stock son Colombia (16,6% del total), EEUU (15,7%), Canadá (15,0%), Suiza (6,4%), Reino Unido (5,2%) y España (2.358 M ó 4,1%), que juntos suponen dos tercios de la IED en Panamá. Tres cuartas partes de esta inversión agregada se destina al sector de distribución comercial (29%), actividades financieras y de seguro (21%), minería (16%) y transporte (8%),

FICHA PAÍS **PANAMÁ**

totalmente en línea con la especialización del país señalada y sus motores de desarrollo.

El Gobierno de Panamá no publica información de las inversiones panameñas en el exterior.

Inversión extranjera por países y sectores

POR PAÍSES	2018	2019	2020	2020 (%)
Canadá	1.544	1.427	1.546	255%
Colombia	856	782	406	67%
Estados Unidos	1201	899	369	61%
Reino Unido	246	170	275	45%
Suiza	-41	-475	179	30%
Jamaica	41	138	111	18%
Países Bajos	269	433	110	18%
Alemania	-7	90	92	15%
Singapur	283	-33	92	15%
China (Taiwan)	197	191	64	11%
Resto del mundo	433	440	-2635	-434%
TOTAL	5.019	4.063	606	100%

POR SECTORES	2018	2019	2020	2020 (%)
Comercio al por mayor y al por menor	1.577	2.142	686	113%
Actividades administrativas	865	-979	627	103%
Actividades financieras y de seguros	539	698	350	58%
Hoteles y restaurantes	-7	29	126	21%
Información y comunicación	152	253	56	9%
Servicios sociales y relacionado con la salud humana	-24	8	29	5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	161	32	-27	-5%
Industria manufacturera	119	557	-87	-14%
Suministro electricidad y agua	-136	120	-102	-17%
Enseñanza	-3	61	-106	-17%
Construcción	-58	199	-299	-49%
Explotación de minas y canteras	1.525	918	-348	-58%
Resto de sectores	-528	-53	-299	-49%
TOTAL	5.019	4.063	606	100%

Datos en millones de USD.

Fuente: Instituto de Estadística y Censo (INEC).

2. SITUACIÓN POLITICA

2.1. Política interior

La Constitución política de la República de Panamá, promulgada en 1972 y enmendada en 1983, establece como forma de Estado la República Presidencialista con un sistema democrático de gobierno basado en tres órganos separados: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Tras la intervención norteamericana de 1989, que acabó con el régimen militar implantado por Torrijos y continuado por Noriega, el sistema democrático ha funcionado bien, con una separación formal de poderes. En el poder se han alternado los dos grandes partidos tradicionales: el Partido Revolucionario Democrático (PRD, de centro-izquierda) fundado por Omar Torrijos y el Partido Panameñista (de centro-derecha), antiguo partido Arnulfista, fundado por Arnulfo Arias. Esta alternancia se interrumpió en 2009 cuando ganó las elecciones el partido Cambio Democrático (CD) liderado por Ricardo Martinelli.

El presidente Laurentino Cortizo Cohen, del PRD, asumió la presidencia de la República el 1 de julio de 2019.

En las pasadas elecciones generales, legislativas y municipales de 5 de mayo de 2024, ha resultado ganador José Raúl Mulino por el partido Realizando Metas (RM) con el 34% de los votos, seguido de Ricardo Lombana (Movimiento otro Camino, MOCA) con el 24% de los votos, a distancia del resto de competidores en unas elecciones a una sola vuelta. Destacó una alta participación ciudadana (casi el 78% del censo electoral) El mandato del presidente Mulino comenzará el 1 de julio de 2024 tras la ceremonia de traspaso del Mando Presidencial.

La Asamblea Nacional (de 71 diputados) resultante de las últimas elecciones está muy fragmentada, siendo la lista Vamos, de 21 diputados independientes, el grupo mayoritario en la cámara.

Composición del Gobierno

presidente de la República: Laurentino Cortizo Cohen.

Vicepresidente de la República: José Gabriel Carrizo Jaén.

Ministra de Relaciones Exteriores: Janaina Tewaney Mencono.

Ministro de la Presidencia: José Simpson Polo.

Ministro de Seguridad Pública: Juan Pino.

Ministra de Educación: Maruja Gorday de Villalobos.

Ministro de Obras Públicas: Rafael José Sabonge Vilar

Ministro de Salud: Luis Francisco Sucre.

Ministra consejera para los Temas de Salud Pública: Eyra Ruiz.

Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral: Doris Zapata Acevedo.

Ministro de Comercio e Industrias: Jorge Rivera Staff.

Ministro consejero de Facilitación de la Inversión Privada: José Alejandro Rojas.

Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial: Rogelio Paredes.

Ministro de Desarrollo Agropecuario: Augusto Valderrama.

Ministro consejero para Asuntos Agropecuarios: Carlos Augusto Salcedo Zaldívar.

Ministro para Asuntos del Canal: Aristides Royo.

Ministra de Desarrollo Social: María Inés Castillo.

Ministro de Economía y Finanzas: Héctor Alexander.

Ministro de Gobierno: Roger Tejada.

Ministro de Ambiente: Milciades Concepción.

Ministra de Cultura: Giselle González Villarrué.

Ministra de la Mujer: Juana Herrera Araúz.

Administradora general de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP): Denise Guillén Zúñiga.

Biografías

Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen

Laurentino "Nito" Cortizo Cohen nació en la Provincia de Panamá, República de Panamá. Es el primero de seis hijos, y sus padres fueron Laurentino Cortizo Cortizo y Esther Cohen de Cortizo. El padre del Presidente es español natural de Orense. Varios hermanos del Presidente figuran inscritos como españoles en el Registro de Matrícula de la sección Consular de la Embajada.

Cursó estudios primarios en el Colegio Javier y secundarios en el Colegio de La Salle en Nicaragua. Realizó estudios en la Academia Militar de Valley Forge. Obtuvo su título de Administración de Empresas en la Universidad de Norwich, Estados Unidos.

Recibe una Maestría en Administración de Empresas y realiza estudios de Doctorado en Comercio Internacional y Mercadotecnia en la Universidad de Texas, en Austin. En su carrera académica, fue miembro de diferentes asociaciones nacionales estudiantiles con altos índices académicos y se destacó en béisbol y fútbol. **Vida Profesional**

Después de graduarse, viajó a Washington en 1981 para trabajar como Asesor Técnico del Secretario General de la Organización de Estados Americanos.



Visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.-Panamá 6/marzo/2024.-foto: MAEUC

En noviembre de 1986, fue nombrado Embajador Representante Alterno de Panamá ante la Organización de Estados Americanos. En la O.E.A., fue miembro de la Comisión de Presupuesto y en el Grupo de Trabajo sobre el Sector Privado.

Presidió el Grupo de Trabajo sobre los Problemas de Desarrollo de los Estados del Istmo Centroamericano. En ese período, preside la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Económico y Social.

Desde 1986 y hasta la actualidad, ejerce su profesión de forma privada en las empresas Grupo Cortizo, Panablock (empresa de materiales de construcción) y Hacienda Hermacor (ganadería de alta genética).

Carrera política

Diputado (1994-2004). En 1994, fue electo Legislador / Diputado de la República de Panamá por el Circuito 3-2, que abarca las Costas y Montañas de Colón, bajo el Partido Solidaridad. En 1998, fue electo Primer Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá. En 1999, fue reelecto como Legislador para el periodo 1999-2004.

En su carrera como Legislador, fue Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Presidente de la Comisión de Comercio.

Alianza Nueva Nación (1999). En 1999, fue postulado por la Alianza Presidencial, 'Nueva Nación', como Candidato a la Segunda Vicepresidencia de la República de Panamá, representando al Partido Solidaridad, acompañando al candidato a la Presidencia Martín Torrijos Espino, del PRD y a Raúl "Beby" Arango, del Partido Liberal.

Ese mismo año, Cortizo fue reelecto como Diputado de la Asamblea Nacional con más del 52% de los votos.

Presidente de la Asamblea (2000-2001). En el año 2000, fue electo Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá, como Presidente de la Asamblea Legislativa implementó el Programa Austeridad con Eficiencia, crea la Dirección de Participación Ciudadana, la Oficina de Atención al Público y el Consejo de Consultores Ad Honorem.

Ministro del MIDA (2004-2006). Fue designado Ministro de Desarrollo Agropecuario durante la administración del Presidente Martín Torrijos Espino.

Renunció al cargo de Ministro de Desarrollo Agropecuario en 2006, por considerar - al finalizar las negociaciones de la Décima Ronda con los EEUU

que era inconveniente y hasta peligroso para el patrimonio vegetal, animal y humano flexibilizar, a solicitud de Estados Unidos, las medidas fito y zoonosanitarias que aplicaba la República de Panamá.

Primarias Presidenciales (2008). Participó en las Elecciones Primarias del Partido Revolucionario Democrático como precandidato a la Presidencia de la República de Panamá, siendo apoyado por el 9.8% de la membresía del partido alrededor de 40 mil votos.

Primarias Presidenciales (2012). En noviembre de 2012, Cortizo comunicó que no participaría en las primarias presidenciales del PRD, con el propósito de unificar y fortalecer la posición del partido bajo un candidato, de cara a las elecciones generales del 2014.

Planes de Gobierno del PRD (2009 y 2014). Fue Coordinador en la construcción de los Planes de Gobierno de las candidaturas de Balbina Herrera y Juan Carlos Navarro a la Presidencia de la República de Panamá por el Partido Revolucionario Democrático, en 2009 y 2014 respectivamente.

En 2016 decide correr como candidato presidencial ganando las primarias de su partido y en 2019 se convierte en el Presidente Electo de la República de Panamá.

Vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén

José Gabriel Carrizo Jaén, nació en la ciudad de Panamá y residió en Penonomé, provincia de Coclé, junto con sus dos hermanos y padres.

Realizó sus primeros estudios en Penonomé y luego ingresó a la Universidad Santa María La Antigua (USMA) donde obtuvo el título de licenciado en Derecho. Durante su vida universitaria fue electo presidente de la asociación de estudiantes de la USMA.

En 2005 fundó la firma forense C&A Abogados, además participa de varias empresas familiares ligadas a los sectores de la construcción y la ganadería.

Fue electo delegado del congreso del PRD en 2012 y también en 2016. Acompañó a su compañero de fórmula presidencial Laurentino Cortizo Cohen en la campaña política para las elecciones del 2019.

El 5 de mayo de 2019 Carrizo Jaén fue electo vicepresidente de la República para el quinquenio 2019-2024 que preside Laurentino Cortizo Cohen.

Ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencono

Graduada en el Colegio San Agustín. Egresada en el 2006 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá, con la tesis: "Conflicto Armado Indo-Pakistaní a la Luz del Derecho Internacional" obteniendo la más alta calificación y la recomendación de publicación por parte del Consejo Evaluador.

Obtuvo en la Université Libre de Bruxelles, en Bélgica la Maestría avanzada en Derecho Internacional Público, con el trabajo de grado ¿Es el Acuerdo de Cooperación Nuclear entre Estados Unidos de América y la India Compatible al Acuerdo de NO Proliferación Nuclear? y la Maestría en Derecho de Arbitraje, Mediación y Solución de Controversias en la University of Hong Kong con la investigación; ¿Es la mediación la mejor manera de crear entendimiento entre naciones?

Se desempeñó como abogada Negociadora de los Tratados de Libre Comercio entre Panamá y sus socios comerciales para el Ministerio de Comercio e Industrias.

También como Asistente principal de investigación académica en temas de desarme nuclear y químico y la correlación con el Derecho Internacional

resolución alterna de conflictos para la Facultad de Derecho de la Universidad de Hong Kong. Y como analista de Política Internacional en temas de financiamiento del terrorismo, creación de escenarios geopolíticos en temas de seguridad y Diplomacia Hídrica para Strategic Foresight Group en Mumbai, India.

Colaboró con la Universidad de Oxford en la confección del informe: Humanity at Risk-Global Terror Threat Indicant, análisis exhaustivo de los más relevantes grupos terroristas a nivel global, sus capacidades, adherentes, ideologías y recursos financieros. Además, en la diplomacia hídrica/Hidro diplomacia le correspondió el desarrollo y el análisis de futuros escenarios en materia de paz y seguridad referente a ríos, lagos y acuíferos internacionales en América Latina, África y el Medio Oriente.

En la administración del presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen ocupó el cargo de asesora del Canciller Alejandro Ferrer, en temas relativos a seguridad internacional, terrorismo y misiones oficiales del Mandatario de la Nación.

En marzo de 2020 fue nombrada ministra de Gobierno en la que tuvo un destacado desempeño con el lanzamiento del Plan de Empoderamiento Económico para las mujeres indígenas, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.

2.2. Política exterior

La política exterior panameña se ha caracterizado tradicionalmente por una línea de neutralidad y una capacidad de interlocución con actores variados en la región. Además, en su mandato se apuesta por que la política exterior se convierta en una herramienta de desarrollo económico y social.

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo se marcó dos prioridades claras en materia exterior: impulsar cierta reaproximación con EEUU y tratar de salir de las listas “negras” del GAFI y la UE, que consideran a Panamá como jurisdicción no colaboradora en la lucha contra el lavado de dinero y la evasión fiscal. Se trata de un asunto que enrarece las relaciones de Panamá con la UE.

Desde 2020 Panamá, Costa Rica y República Dominicana (países a los que luego se ha unido Ecuador) se han concertado a través de la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), una plataforma de diálogo político que permite abordar conjuntamente cuestiones regionales como el fortalecimiento de la democracia y la defensa de los derechos humanos, el desarrollo económico post-pandemia, la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático o las migraciones, así como situaciones particulares de otros países de la región, como Nicaragua o Haití.

En cuanto a la situación de Venezuela, la diplomacia panameña se ha mostrado muy activa para maximizar las posibilidades de jugar algún papel de mediador en la crisis venezolana. Con relativo éxito, ha logrado mantenerse como un miembro activo y valorado tanto del Grupo de Lima como del Grupo Internacional de Contacto, contribuyendo al encuentro entre ambos grupos.

Panamá ha potenciado la diplomacia azul y la lucha contra el cambio climático, desde su posición de país líder en la protección de océanos y bosques. En 2023 Panamá acogió una reunión de las Partes del Convenio CITES, así como la conferencia Our Ocean. Panamá aspira a ser elegido en 2024 Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2025-2026.

La migración por la región fronteriza del Darién (unas 500.000 personas en 2023, cifra que ha ido en aumento en los últimos años) en su mayoría migrantes venezolanos, haitianos y ecuatorianos en tránsito hacia los EE.UU ha situado a Panamá en el foco de las políticas migratorias regionales, al

tiempo que supone un reto humanitario, medioambiental y de seguridad para los emigrantes, las comunidades locales y los espacios naturales afectados.

Tras las elecciones del 5 de mayo de 2024, el presidente electo José Raúl Mulino anunció que Javier Martínez-Acha será su ministro de Relaciones Exteriores. También fijó como objetivo la salida de Panamá de las “listas”, así como una solución al problema migratorio en el Darién.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones bilaterales han sido destacadas hasta ahora. España, que tradicionalmente se había situado entre los cinco principales proveedores e inversores, ocupa actualmente el séptimo puesto como proveedor y el sexto puesto como inversor en la economía panameña (en términos de stock). Asimismo, en 2022 España se situó como décimo cliente de las exportaciones de Panamá. Además, España fue durante la década anterior el primer país socio, con diferencia, en adjudicación de proyectos públicos licitados por lo que devino un protagonista en el espectacular desarrollo del país en esa época, en todas las áreas (infraestructuras del transporte, agua, energía, telecomunicaciones, servicios...) con extensa presencia empresarial que en los últimos años se ha venido reduciendo con la ralentización de la economía, pero sobre todo del sector de la construcción.

A ello se une el gran afecto hacia nuestro país. Panamá celebró en 2021 el Bicentenario de su Independencia de España, tras haber conmemorado anteriormente otras efemérides como los quinientos años del descubrimiento del Pacífico (2013) y de la fundación de la ciudad de Panamá (2019). Ha habido visitas de alto nivel en los últimos años, como la de SM el Rey Felipe VI en 2019. En 2024, el presidente Cortizo asistió a la inauguración de un monumento dedicado a los obreros españoles que trabajaron en la construcción del Canal de Panamá a comienzos del siglo XX.

En marzo de 2023 tuvo lugar la visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, que mantuvo una reunión y un almuerzo de trabajo con la canciller Janaina Tewaney. Durante la visita se firmó un MOU para la promoción internacional de la lengua española en el ámbito diplomático y en organizaciones internacionales. La canciller Tewaney había visitado Madrid en marzo de ese año.

En junio de 2021 se firmó en Madrid el MOU de Consultas Políticas Bilaterales durante la visita de la anterior canciller, Erika Mouynes. En enero de 2022 ambos ministros de Asuntos Exteriores se reunieron en Tegucigalpa durante la toma de posesión de la presidenta hondureña Xiomara Castro. La primera reunión del mecanismo de Consultas Políticas tuvo lugar en Panamá en enero de 2023 entre el secretario de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo (SEPICEM), Juan Fernández Trigo, y el vicecanciller Vladimir Franco.

En cuanto a la “graduación” en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), en tanto que Panamá es considerado un país de renta media, España ha sido valedora de una flexibilización y de posponer la aplicación de la graduación a Panamá. Por otro lado, España ha excluido a Panamá del último listado de jurisdicciones no cooperativas en materia fiscal y regímenes fiscales perjudiciales, publicado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en febrero de 2023.

Las relaciones culturales bilaterales se han intensificado con la creación, en mayo de 2023, del centro cultural de la AECID en la Embajada de España en Panamá, conocido como “Casa del Soldado” (entidad que desde 2013 había funcionado como un centro mixto asociado) así como con la firma de un MOU

entre los respectivos ministerios de Cultura para la protección y conservación del patrimonio subacuático, en marzo de 2023.

En el plano consular hay que destacar la reapertura del Consulado Honorario de España en Colón en 2024, después de más de diez años de cierre.

3.2. Relaciones económicas

En 2023 las exportaciones españolas a Panamá aumentaron un 314% hasta €2.469,2M (57º cliente de España, primero en Centroamérica y tercero si se incluye Caribe, tras Cuba y República Dominicana), frente a €596,9M en 2022. El notable aumento de exportaciones se observa en todos los meses, pero destaca especialmente el mes de junio cuando las exportaciones aumentaron de €34,5M en junio de 2022 hasta €547,3M en junio de 2023. Este aumento llamativo de exportaciones se debe principalmente a la exportación de productos químicos orgánicos, concretamente LACTAMAS (29337900).

El número de exportadores españoles se ha venido reduciendo en los últimos años (desde 4.272 en 2016) hasta llegar a los 3.417 en 2022 (-7,9% respecto a 2021), de los cuales 842 son exportadores regulares por importe de más de €50.000, y suponen 96% de la exportación.

Los sectores que más destacaron en cuanto a exportaciones fueron productos industriales y tecnología (93%), bienes de consumo (4%), agroalimentarios (2%) y bebidas (1%). Dentro del valor de exportaciones de los productos industriales (€2.305,7M), la industria química acumula el 92% del total.

Por otro lado, en 2023 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron de €239,7M (84º proveedor de España y 3º en Centroamérica), con un descenso del -19% respecto al año anterior (€296,5M). Entre 2022 y 2021 también hubo un descenso del -12,2%.

El saldo comercial en 2023 es superavitario para España, de €2.229,5M frente a 2022 que alcanzó los €300,3M. En 2021, sin embargo, y a causa de las importaciones de cobre, fue netamente favorable a Panamá, alcanzando los €52,9M, frente a €26,9 M en 2020.

Balanza comercial bilateral

	2019	2020	2021	2022	% VAR. 22/21
EXPORT. ESPAÑOLAS	461,7	209,6	302,5	596,9	97,3%
IMPORT. ESPAÑOLAS	125,8	236,5	337,8	296,6	-12,2%
SALDO	335,9	-26,9	-35,3	300,3	-950,7%
TASA DE COBERTURA	367%	89%	90%	201%	124,7%

Datos en M. de euros

Fuente: ESTACOM. Última actualización: junio 2023

Distribución del comercio por sectores

Principales sectores de la exportación española

	2020	2021	2022	%TOTAL
SEMIMANUFACTURAS	82,5	113,2	290,3	48,6%
BIENES DE EQUIPO	57,1	92,4	108,6	18,2%
PTOS. ENERGÉTICOS	1,4	2,7	69,4	11,6%
ALIMENTACIÓN	38,4	45,9	60,2	10,1%
MANUFACTURAS CONSUMO	20,1	34,3	47,7	8,0%
OTRAS MERCANCIAS	4,1	6,8	6,9	1,2%
BIENES CONSUMO DURA	3,0	4,1	9,2	1,5%
AUTOMÓVIL	1,7	2,5	2,8	0,5%
MATERIAS PRIMAS	1,4	0,6	1,9	0,3%
Total SECTORES	209,6	302,5	596,9	100%

Datos en m. de euros



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos recibe el saludo del entonces presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela, a su llegada a las esclusas de Cocolí.- Panamá, 26.06.2016.- © Casa de S.M. el Rey

Principales sectores de la importación española

	2020	2021	2022	%TOTAL
MATERIAS PRIMAS	205,7	303,5	215,8	72,8%
ALIMENTACIÓN	25,9	30,1	48,9	16,5%
BIENES DE EQUIPO	2,1	1,7	27,4	9,2%
MANUFACTURAS CONSUMO	1,8	1,3	1,1	0,4%
OTRAS MERCANCIAS	0,4	0,5	0,2	0,1%
AUTOMÓVIL	0,4	0,5	0,2	0,1%
SEMIMANUFACTURAS	0,1	0,4	2,8	0,9%
BIENES CONSUMO DURA	0,0	0,0	0,0	0,0%
PTOS. ENERGÉTICOS	0,0	0,0	0,0	0,0%
Total Productos	236,5	337,8	296,6	100%

Datos en M. de euros

Distribución del comercio por productos

Principales productos de la exportación española a Panamá - Balanza

	2020	2021	2022	%TOTAL
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	1,2	1,4	155,2	27,2%
27 COMBUST., ACEITES MINERAL	1,3	2,6	69,4	12,2%
84 MÁQUINAS Y APART. MECÁNICOS	23,1	20,9	52,5	9,2%
30 PRODUCT. FARMACÉUTICOS	33,5	33,6	42,2	7,4%
33 ACEITES ESENCIALES PERFUMER.	13,7	23,9	34,4	6,0%
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	9,7	12,5	26,4	4,6%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	16,8	17,5	22,4	3,9%
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	4,9	10,8	15,5	2,7%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	7,7	10,5	13,8	2,4%
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	4,5	8,7	13,0	2,3%
Resto	87	117	-	0,0%
TOTAL	209,6	302,5	569,9	100%

Datos en M. de euros

Fuente: Estacom. Última actualización: junio 2023

Principales productos importados en España

Principales productos de la importación española desde Panamá - Balanza comercial bilateral

	2020	2021	2022	%TOTAL
26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	204,5	319,4	211,6	71,3%
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	18,8	22,5	37,3	12,6%
84 MÁQUINAS Y APART. MECÁNICOS	0,8	0,6	15,8	5,3%
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	0,1	0,0	9,6	3,2%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	1,2	2,1	8,8	3,0%
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	1,0	1,0	2,9	1,0%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	0,9	3,7	2,7	0,9%
Resto	9,0	5,4	7,9	2,7%
TOTAL	236,5	337,8	296,6	100%

Datos en M. de euros

Fuente: ESTACOM. Última actualización: Junio 2023

Inversiones

De España en Panamá

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de inversión bruta española (sin incluir ETVE) alcanzaron en 2023 los €3,22M (asociada a servicios financieros y actividades de consultoría de gestión empresarial) frente a los €42,87M de 2022 (asociada a almacenamiento y actividades anexas al transporte). Esto supone una caída del -90,34%. Nuestra inversión en Panamá ha venido disminuyendo desde 2021 (€172 M) y cambiando su estructura.

El stock de inversión española en Panamá (no ETVE), según los últimos datos publicados fue de 1.528 M€ en 2021 (último dato disponible) frente a 1.774M€ en 2020, disminuyendo sensiblemente respecto a los 2.027 M€ de 2019. Panamá constituye el 2º destino de las inversiones españolas en Centroamérica y Caribe (tras República Dominicana), y 31º en el mundo. En términos de stock y por sectores la energía eléctrica (22%), servicios financieros (20%), seguros, reaseguro y fondos pensiones (13%), fabricación de productos minerales no metálicos (9%) aglutinan más de la mitad de la inversión. Utilizando los últimos datos de la Contraloría General de Panamá (2022), el stock de la IED española ascendería a 2.386 M\$, ocupando el sexto lugar del ranking de inversores por detrás de EE. UU. (\$11.493M), Colombia (\$11.096M), Barbados (\$6.787M), Suiza (\$4.321 M) y Reino Unido (\$2.736 M).

De Panamá en España

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de inversión bruta no ETVE con origen de Panamá en España en 2022 fueron de €22,0M (la mitad asociado a inmobiliario) que supone una importante caída frente a 2021 cuando llegaron a €228,9M (la fabricación de bebidas acumuló la práctica totalidad) y más en línea con los €15,3M en 2020. Entre enero y septiembre de 2023 empresas de Panamá invirtieron 32 M€ en España.

El stock de inversión panameña en España (no ETVE) ascendía a €599,2M en 2021 frente a €682M en 2020. Panamá constituye el 40º país inversor en nuestro país considerando la inversión no ETVE. Por sectores, actividades de construcción, inmobiliarias y de alquiler suponen el 41,5% del total y fabricación de bebidas supone el 39,2%.

Flujos de Inversiones de España en Panamá

	2019	2020	2021	2022
INVERSIÓN BRUTA NO ETVE	41,7	31,5	45,5	29,5
INVERSIÓN NETA NO ETVE	-358,8	31,4	45,5	23,5

Datos en M. de euros

INVERSIÓN NETA NO ETVE POR SECTORES	2019	2020	2021	2022
Almacenamiento y acts transporte	0,0	0,0	0,0	11,5
Alojamiento	0,0	0,0	0,0	6,0
Construcción	0,0	1,0	14,9	5,2
Fabricación bebidas	0,0	0,0	0,0	3,5
Comercio	0,0	1,1	0,0	1,5

Datos en M. de euros

Fuente: Datainvox. Actualizado en Junio 2023

Flujos de Inversiones de Panamá en España

INVERSIÓN DIRECTA NO ETVE DE PANAMÁ

EN ESPAÑA, POR SECTORES	2019	2020	2021	2022
INVERSIÓN BRUTA NO ETVE	164,6	15,3	228,9	22,0
INVERSIÓN NETA NO ETVE	153,9	13,6	223,5	14,3

INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES

	2019	2020	2021	2022
Actividades inmobiliarias	2,5	3,4	3,2	11,3
Industria química	4,0	0,9	0,0	4,5
Fabricación de bebidas	121,3	0,2	219,7	0,2
Construcción	2,4	1,6	2,1	0,1

Datos en M. de euros

Fuente: Datainvox. Actualizado en Junio 2023

Operaciones importantes realizadas

La obra más representativa es indiscutiblemente la ampliación del Canal, cuyo componente más importante (construcción del tercer juego de esclusas) fue adjudicado al consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC) encabezado por SACYR (junto a la italiana Impregilo, la belga Jan de Nul y la panameña CUSA). A pesar de las dificultades técnicas y financieras, el Canal fue inaugurado con éxito el 26 de junio de 2016, con asistencia del Rey Emérito Juan Carlos I. El proyecto llegó a emplear a 11.500 trabajadores y hubo unas 70 empresas españolas subcontratadas para partes de la construcción e instalaciones.

Durante la segunda década de este siglo la presencia de empresas españolas fue sobresaliente en proyectos públicos del país. FCC participó también en la primera y la segunda línea de metro, así como la extensión de la línea 2 hasta el Aeropuerto de Tocumen. Junto con FCC y Sacyr, hubo un largo listado de empresas españolas ejecutando proyectos de infraestructura vial (ACCIONA, GRUPO PUENTES, etc.), energía (ELECENOR, COBRA, etc.), agua y saneamiento (ACCIONA, BTD, TEDAGUA, JOCA, ORTIZ, VIGUECONS, etc.) y sanitario (FCC, ACCIONA, IBT, EXTRACO, etc.), que a su vez contribuyeron al efecto arrastre sobre otro gran número de empresas subcontratistas de menor tamaño o mayor especialización. En paralelo, también se registró un fuerte crecimiento de la actividad de las empresas de ingeniería y consultoría españolas al calor de este "boom" de proyectos públicos (INDRA, AYESA, IECISA, PROYECO, PROINTEC, IDOM, TYPESA, etc.). Asimismo, la boyante situación económica favoreció la actividad inmobiliaria (INTERPLUS, HERCESA FERROCARRIL, etc.)

En esta tercera década los principales proyectos asignados a empresas españolas fueron de extensión de la Línea 1 de Metro (OHL); la construcción del nuevo Hospital del Niño (ACCIONA) y también la construcción de la línea de transmisión de 230 kv de Sabanitas a Panamá III (ELECENOR), así como sendos proyectos para el tratamiento de aguas residuales en Arraiján y la Chorrera y la operación y mantenimiento del tratamiento de aguas de Panamá y San Miguelito (ACCIONA y BTD).

Entre 2012 y 2018 el stock de inversión española se estabilizó por encima de los 2.100M€, pero desde entonces sigue una tendencia decreciente, hasta los 1.528M€ en 2021, con 105 empresas inversoras y 6.364 empleos generados. Como principales inversiones de empresas españolas MAPFRE, NATURGY, seguidos de múltiples empresas de tenencia de va-



La ministra de Relaciones Exteriores Janaina Tewaney Mencomo junto a su homólogo español D. José Manuel Albares Bueno.-Palacio de Santa Cruz (Madrid), marzo de 2023.-foto: Cancillería de Panamá

lores e inversiones de promoción de renovables: GENERA AVANTE para promoción de centrales hidráulicas y fotovoltaicas (15MW solares), AVANZALIA (parque fotovoltaico de 150MW); AUDAX RENOVABLES para un parque eólico de 66 MW o Grupo Cuerva (Hidroeléctrica San Lorenzo de 8,6MW). CIRSA gestiona la principal red de casinos del país. Grupo Hospitén, con sede regional bajo la Ley SEM, adquirió Centro Médico Paitilla. ASTICAN ganado en 2021 la licitación pública para hacerse con la concesión por 20 años para la rehabilitación y gestión del astillero Balboa, en la entrada en el canal. EVENIA abrió en 2022 un hotel 5 estrellas en la ciudad de Panamá y se ha hecho con la gestión del Hotel de Bijau a finales 2022, uniéndose a la presencia de otras cadenas hoteleras en Panamá como RIU y MELIA. UFINET mantiene una sucursal para la provisión de servicios de fibra óptica. Varias empresas españolas del sector logística marítima (TIBA; ESTELA SHIPPING o BOLUDA TOWAGE) están instaladas para prestar sus servicios.

3.3. Cooperación

Panamá figura en el V Plan Director de la Cooperación Española, para el periodo 2018-2021, dentro del grupo de países tipificados como Países de Cooperación Avanzada y por tanto un país que, además de la continuación de las líneas de acción que desarrolla en la actualidad, debe ser readequado o rediseñado de acuerdo a lo establecido dentro de los llamados Acuerdos de Nueva Generación (ANG), tipificados en el mismo. También es importante recordar que la Cooperación Española se encuentra bajo el amparo de la VII Comisión Mixta Hispano-Panameña (VII COMIX) y su Memorándum de Entendimiento, firmado el 23 de julio de 2015 en Madrid, con un periodo de vigencia de cuatro años (2015-2018).

Las intervenciones desarrolladas a través de la Oficina de Cooperación Española (OCE) de Panamá se realizan en el marco de tres grandes ejes diferenciados:

- Programa bilateral
- Cooperación multilateral
- Acción humanitaria

En el año 2020 se inició una nueva andadura para AECID en Panamá a través de la Cooperación Delegada de la UE que estuvo ralentizada por la crisis Covid 19. En 2021 la AECID reforzó su enfoque territorial en la Comarca Ngäbe Buglé y afianzó su relación con la UE para establecer mayor integración con las Team Europe Initiatives (TEI) priorizadas para Panamá: Transformación Digital y Seguridad Hídrica y Cambio Climático. España lidera a través de la FIIAPP el diálogo para el Plan de Acción Climática de Panamá apoyado a través del Programa Euroclima Plus de la UE. La AECID ejecuta desde 2022 una línea de Acción de dicho Plan para la Gestión del Riesgo y Construcción de Resiliencia.

En 2022 se proyectó el inicio de una línea de apoyo a población migrante y refugiada que transita desde Colombia por la región fronteriza del Darién, con un enfoque de derechos humanos y elementos de gobernanza local en este territorio indígena donde vive población emberá.

Por otro lado, la cooperación cultural se encausa a través del Centro Cultural "Casa del Soldado", ubicado en un edificio histórico del Casco Viejo de la capital, cedido por Panamá a la AECID en 2009 e inaugurado en 2013. Por Real Decreto 343/2023, de 9 de mayo, dicho centro ha quedado integrado plenamente en la red de centros culturales de AECID, a través de la Embajada de España.

Cooperación bilateral

Las prioridades sectoriales de la AECID en Panamá son tendentes a favorecer el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 como nuevo compromiso y estrategia internacional. La misma pretende erradicar la pobreza, construir resiliencia de las personas y comunidades, reducir las desigualdades, defender los derechos humanos y libertades fundamentales, promover un crecimiento económico inclusivo, conservar el planeta y luchar contra el cambio climático.

Dentro de las prioridades sectoriales se encuentran: el desarrollo territorial integral (aterizando los ODS en las comarcas indígenas, con el triple nexo humanitario, paz y desarrollo, resiliencia y transición verde) la acción humanitaria (apoyo a la situación de los migrantes y refugiados que transitan por el Darién) la cultura, el desarrollo y la inclusión social (con enfoque de género y derechos humanos)

Las líneas de cultura, género, afrodescendencia y pueblos indígenas se refuerzan a nivel territorial en zonas urbanas y rurales a través de intervenciones integrales promoviendo el liderazgo de mujeres y jóvenes; y también con el apoyo a políticas sociales con las instituciones rectoras. Por ejemplo, en colaboración con el Ministerio de Educación, la cooperación técnica en materia de afrodescendencia ha culminado en 2023 la elaboración de un proyecto de ley para la inclusión de los afropanameños en los programas educativos.

En el apartado de cooperación financiera reembolsable, desde el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) destaca el Programa de Saneamiento de Arraiján-La Chorrera, que contempla la construcción de red de alcantarillado en dichos distritos y el mantenimiento de una planta de aguas residuales, en una operación conjunta con el BID. La cooperación reembolsable para apoyo a la microfinanzas productivas se reforzó con un nuevo préstamo de FONPRODE a la Central Empresarial Solidaria, S.A. de Panamá por un monto de 5.6 millones de dólares estadounidenses.

Igualmente destacan las actuaciones realizadas a través del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS) a través de dos programas aprobados en 2012, uno de ellos en colaboración con el BID, con el objetivo de mejorar el acceso al agua y saneamiento en zonas indígenas y rurales.

Cooperación multilateral

En el ámbito regional existen iniciativas en curso con los principales socios de la AECID dentro del sistema. Entre los principales proyectos en ejecución o recientemente ejecutados se puede mencionar el Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el Proyecto Seguridad Integral y Prevención de la violencia que afecta niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Centroamérica (PREJUVE), ambos ejecutados por el PNUD; el proyecto de Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar, a través de la Prevención y Respuesta Efectiva Frente a Enfermedades Fito y Zoo-Sanitarias, ejecutado por la FAO y el Portal Regional de Transferencia de Tecnología y Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (REGATTA, por sus siglas en inglés), a cargo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA.

FICHA PAÍS **PANAMÁ**

Se refuerza el diálogo con organismos de NN.UU en Panamá para establecer colaboraciones y sinergias en territorios priorizados por el Gobierno de Panamá.

Durante la pandemia, en febrero de 2022, se materializó en Panamá la entrega de medicamentos para el Plan de Contingencia COVID en la Región SICA, a través de un importante proyecto apoyado conjuntamente por UE y AECID.

La AECID también colabora con la Delegación de la UE en Panamá como agente de la cooperación delegada, para el impulso de las TEI (Team Europe Initiatives) el programa LACIF (Latin American and Caribbean Investment Facilities) y el desarrollo del programa regional de la UE Euroclima +.

Acción humanitaria

La AECID cuenta en Panamá desde 2008 con un depósito de pre-posicionamiento para asegurar una rápida respuesta a las emergencias que puedan darse en la región, tanto derivadas de eventos naturales como de conflictos sociales y/o políticos. Dicho depósito se encuentra integrado en el Depósito de Respuesta Humanitaria de Naciones Unidas (PMA-UNHRD). Este punto focal permite tener una labor de información y coordinación ante emergencias y desastres naturales con el resto de las Oficinas de Cooperación de la región de Centroamérica y Caribe y con el Cono Sur.

Además de la respuesta de emergencia se desarrolla una importante trama de fortalecimiento institucional, financiación de proyectos y programas e implementación de alianzas y sinergias con otros actores humanitarios presentes en Panamá, tales como OCHA, OPS, ACNUR, OIM, UNICEF, Federación de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Comité Internacional de la Cruz Roja y Cruz Roja Española.

Desde 2022 AECID apoya a la FICR, a la Cruz Roja de Panamá y a una ONG sobre el terreno para atender las necesidades humanitarias de los migrantes y comunidades locales en el Darién.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Visitas de autoridades panameñas a España

24-26 abril de 2019, la vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel De Saint Malo, realiza visita oficial.

16-18 de septiembre de 2019, Judi Meana, vicealcaldesa de Panamá, visita España con motivo del IV Foro Iberoamericano de Alcaldes.

23-27 de junio de 2021, la ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, visita España en viaje oficial.

7 de diciembre de 2021, el administrador general de Turismo, Iván Eskildsen Alfaro, visitó Madrid con motivo de la Asamblea General de la OMT.

Marzo de 2023, visita oficial de la ministra de Relaciones Exteriores Janaina Tewaney Mencomo.

Visitas de autoridades españolas a Panamá

Enero 23 de 2019, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud y la visita del Papa Francisco: visitaron Panamá: Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Presidente de la Conferencia Episcopal Española; Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal-Arzbispo de Valencia, Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro, Cardenal-Arzbispo de Madrid, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Joan Enric Vives Sicilia Arzbispo "ad personam" y Obispo de Urgell, Co-príncipe de Andorra, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Gomez Cantero, Obispo de Teruel.

Febrero 1 de 2019, visita de Pablo Platas, jefe Departamento Cooperación y Promoción Cultural (AECID).

Abril 26 de 2019, visita del magistrado Jorge Jiménez, director de la Escuela Judicial de España, sede Barcelona para asistir al Seminario sobre Integridad y Transparencia Judicial.

Junio 6 de 2019, visita del magistrado Alfonso Villagómez.

Junio 13 de 2019, visita de Ramón Jáuregui Atondo, copresidente EuroLat y Javier Fernández Fernández, cosecretario EuroLat, con ocasión de la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).

29 de junio al 1 de julio de 2019, visita de Su Majestad el Rey con motivo del Traspaso Mando Presidencial, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell y Rafael Garranzo, Director para Iberoamérica y el Caribe.

28 de octubre de 2019, visita de Pilar Cancela Rodríguez, diputada por La Coruña, secretaria Área Políticas Migratorias PSOE y Javier Vila, coordinador para América y miembro del Comité Federal PSOE.

28 de noviembre 28 de 2019, visita de una delegación del Ministerio de Interior: Azucena Martí, delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD), Elena Álvarez, subdirectora de Relaciones Institucionales (DGPNSD) y Andrés Pérez, jefe Cooperación Internacional del CITCO.

12-13 de diciembre de 2019, con motivo de la Duodécima Sesión Plenaria Ordinaria del PARLATINO visitaron Panamá, Javi López, copresidente de EuroLat y los covicespresidentes de EuroLat, Jordi Cañas y Hermann Tertsch, así como de los eurodiputados españoles José Ramón Bauzá Díaz; Izaskun Bilbao Barandica; Ibán García Del Blanco; Mónica Silvana González; Alicia Homs Ginel; Leopoldo López Gil; Javier Nart; Juan Ignacio Zoido Álvarez.

9-13 de noviembre de 2020, visita del director de la AECID, Magdy Martínez-Solimán.

27-28 de marzo 2021, escala en Panamá de la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, al término de su gira por Centroamérica y antes de continuar hacia Venezuela.

19-22 de octubre de 2021, visita del presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, acompañado de un vocal del CGPJ (Juan Martínez Moya) y un letrado (Pedro Félix Álvarez de Benito) para participar en la Asamblea Plenaria de la XX Cumbre Judicial Iberoamericana.

30-31 de enero de 2023, visita del secretario de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo (SEPICEM), Juan Fernández Trigo, para mantener la primera reunión del mecanismo de consultas políticas bilaterales.

Febrero 2023, con motivo de GAFILAT en Panamá, visita de Lourdes Jiménez Ramos, subdirectora general de Inspección y Control de Movimientos de Capitales del Ministerio de Economía

13-19 de marzo de 2023, visita del secretario general del Tesoro Carlos Cuerpo, y del Gerente General de FEDES/FONPRODE, Carlos Jiménez Aguirre, para asistir a la Asamblea de Gobernantes del BID.

12-13 de abril de 2023, visita del presidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda Valenzuela, para colocar la primera piedra del monumento en homenaje a los trabajadores gallegos y españoles en el Canal de Panamá.

17-19 de mayo de 2023, con motivo del Congreso de Seguridad Vial en Panamá, visita de D. Juan José Matarí Sáez, presidente de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, D. Pere Navarro Olivella, director general de Tráfico, Enrique Lorca presidente de la Confederación Nacional de Autoescuelas.

11-14 de abril de 2023, visita oficial del presidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda Valenzuela.

Noviembre 2023, visita de la directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, Sra. Laura Oroz.

6 de marzo de 2024, visita oficial del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.

7-10 de mayo de 2024, visita del Buque Escuela de la Armada española "Juan Sebastián de Elcano" con motivo de su XCVI Crucero de Instrucción.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Contrato de arrendamiento para la construcción del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá

Firma: 1 de diciembre de 1914. Ratificación: 15 de junio de 1915.

En vigor: 15 de junio de 1915



SM el Rey recibe al presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, a su llegada al Palacio de La Zarzuela.- Madrid, 08.09.2014 © Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos

Canje de notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá

Firma: 27 de abril y 11 de junio de 1927 En vigor: 11 de junio de 1927

Tratado de paz y amistad

Firma: 18 de marzo de 1953
Ratificación: 23 de junio de 1954
En vigor: 23 de junio de 1954
B.O.E.: 6 de julio de 1954

Canje de notas sobre supresión de visados

Firma: 18 de noviembre de 1965
En vigor: 18 de diciembre de 1965
B.O.E.: 24 de junio de 1982

Canje de notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio

Firma: 6 y 9 de diciembre de 1965
En vigor: 9 de diciembre de 1965

Convenio de cooperación social

Firma: 27 de diciembre de 1966 Ratificación: 20 de julio de 1970
En vigor: 20 de julio de 1970
B.O.E.: 5 de agosto de 1970

Canje de notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de cooperación social de 27 de diciembre de 1966

Firma: 29 de octubre de 1970 y 20 de enero de 1971
En vigor: 20 de enero de 1971

Canje de notas formalizando el Acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional

Firma: 23 de septiembre y 5 de diciembre de 1977
En vigor: 12 de diciembre de 1977
B.O.E.: 25 de febrero de 1978

Convenio de cooperación cultural

Firma: 2 de mayo de 1979
En vigor: 14 de enero de 1980
B.O.E.: 5 de abril de 1980

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación cultural y educativa

Firma: 14 de febrero de 1982
En vigor: 14 de febrero de 1982 B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación económica y comercial

Firma: 14 de febrero de 1982 En vigor: 14 de febrero de 1982
B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 3 de junio de 1983
En vigor: 24 de enero de 1986
B.O.E.: 25 de febrero de 1986

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 20 de marzo de 1996
En vigor: 29 de junio de 1997
B.O.E.: 27 de junio de 1997

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones

Firma: 10 de noviembre de 1997
En vigor: 31 de julio de 1998
B.O.E.: 23 de octubre de 1998 y 19 de noviembre de 1998

Tratado de extradición

Firma: 10 de noviembre de 1997
En vigor: 6 de septiembre de 1998
B.O.E.: 5 de septiembre de 1998 y 26 de septiembre de 1998

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de febrero de 1998
En vigor: 17 de agosto de 1999
B.O.E.: 20 de julio de 1999

Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal

Firma: 19 de octubre de 1998
En vigor: 1 de marzo de 2000
B.O.E.: 18 de febrero de 2000

Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio el Convenio de reconocimiento de títulos académicos de 15 de marzo de 1926

Firma: 18 y 20 de diciembre de 2000
En vigor: 28 de septiembre de 2001
B.O.E.: 25 de octubre de 2001

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 7 de agosto de 2001
En vigor: 10 de mayo de 2002
B.O.E.: 11 de junio de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares

Firma: 25 de noviembre de 2008
En vigor: 12 de octubre de 2010
B.O.E.: 12 de julio de 2011

Acuerdo para la cesión de "La Casa del Soldado de la Independencia" por parte del Gobierno panameño a AECID, para el edificio sede del Centro Cultural de España en Panamá

Firma: 28 de mayo de 2009

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal y Protocolo

Firma: 7 de octubre de 2010
En vigor: 25 de julio de 2011
B.O.E.: 4 de julio de 2011



S.M. el Rey revela placa conmemorativa de su visita a Panamá Viejo en el acto conmemorativo del V Centenario de la fundación de Panamá. 30.06.2019".-Foto: Casa Real

Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Canje de Notas)

Firma: 29 de noviembre de 2012 y el 4 de febrero de 2014

En vigor: 11 de julio de 2014

B.O.E.: 9 de junio de 2014

Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de Panamá y el Ministerio de Fomento de España sobre Cooperación en Materia de Transportes e Infraestructuras

Firma: 3 de junio de 2015

Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y el Ministerio de Salud de Panamá para la formación de Personal Sanitario

Firma: 28 de julio de 2015 y el 7 de septiembre de 2015

Memorandum de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el MAEUEC del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá

Firma: Madrid, 24 de junio de 2021

Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura de Panamá y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España para la cooperación en la identificación, gestión, investigación, protección, conservación y preservación de recursos y sitios del patrimonio Cultural Subacuático

Firma: Ciudad de Panamá, 3 de marzo de 2023

Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá para la promoción internacional de la lengua española en el ámbito internacional en el ámbito diplomático y en organizaciones internacionales

Firma: Ciudad de Panamá, 6 de marzo 2024

Acuerdos no normativos suscritos:

- Acreditación del Centro de Lenguas de la Universidad de Panamá para la incorporación en la Red de Centros Asociados del Instituto Cervantes.

- Memorandum de Entendimiento entre la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.
- Acuerdo de Gestión para el Foro "El Desarrollo de Panamá y el uso sostenible de sus recursos marinos y costeros entre la Asociación de Ejecutivos de Empresas, APEDE y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".
- Memorandum de Entendimiento en materia de cooperación pesquera entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España.
- Acuerdo de Gestión para la "Ejecución del Diplomado en Inocuidad de Alimentos" entre la Fundación Tecnológica de Panamá de la Universidad Tecnológica de Panamá y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".
- Memorandum de Entendimiento para alcanzar un acuerdo en materia de intercambio fiscal y promoción recíproca de inversiones.

3.6. Datos de la Representación española

Embajada de España (Cancillería y Sección Consular)

Embajador: D. Guzmán Palacios Fernández

Palacio de España. Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y calle 33ª, Panamá

Teléfono: (507) 2071500

Segunda Jefatura y encargado de Asuntos Culturales: D. Gabriel Alou Forner
Secretario de Embajada y encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos: D. Mario Crespo Ballesteros

Oficina Comercial

Consejero Económico y Comercial: D. Carlos Merino Troncoso

Calle 50, Edificio Iberoamérica, 8º

Teléfono: (507) 2694018

Oficina de Cooperación Española

Coordinadora General: Dª Itziar González Camacho

Ciudad del Saber, Edif. 197, Clayton

Teléfono: (507) 3170343

Centro Cultural Casa del Soldado

Casco Antiguo, Plaza de Francia (junto antigua sede del Ministerio de Cultura)

Teléfono: (507) 3782300

Página web: www.ccecasadelsoldado.org

Consulado Honorario en David, provincia de Chiriquí, D. Agapito Cortizo

Teléfono: (507) 775 2588

Consulado Honorario en Colón, provincia de Colón, D. Adrián Álvarez Labrador

Consejero de Finanzas, representante de España ante el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias): D. Mariano Rojo Pérez

Teléfono: (507) 2237115